

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA XVI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **27 de noviembre de 2018**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo en funciones de Presidente Suplente durante esta Sesión de conformidad con lo establecido en el artículo 10, párrafo primero del Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, dio inicio la XVI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.**

**MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, PRESIDENTE SUPLENTE.** Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la XVI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUORUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la XVI Sesión Extraordinaria 2018, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SE/XVI/01/2018.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la XVI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus Acuerdos aprobados serán válidos

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Presentación de los avances de las Entidades y Alcaldías que operan programas sociales, en cuanto al cumplimiento de entregar al Evalúa CDMX de los resultados de sus indicadores de la matriz de marco lógico asociadas a sus reglas de operación.
3. Avances en el proceso de entrega recepción de Evalúa CDMX.
4. Avances en el registro ISBN de las publicaciones del Evalúa CDMX
5. Seguimiento a las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
6. Asuntos Generales.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/XVI/02/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la XVI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que la Cp. Sara Adriana Ruiz Cabrera, JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, aborde el tema.

**C.P. SARA ADRIANA RUIZ CABRERA, JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL.** En seguimiento de los acuerdos celebrados en la pasada sesión de Comité, informo que:

- En cuanto al seguimiento al Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018, informo que se llevo a cabo el pasado 15 de noviembre la Séptima Sesión Extraordinaria 2018 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, donde se adjudico al Mtro. Víctor Manuel Vite Bernal la Evaluación del Diseño de los Indicadores de los Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México y al Dr. Heri Oscar Landa Díaz la Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales en las Delegaciones de la Ciudad de México, con estas adjudicaciones se cumple con todos los proyectos programados para este año.



**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta del Acuerdo.

**ACUERDO SE/XVII/03/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación de los avances de las Entidades y Alcaldías que operan programas sociales, en cuanto al cumplimiento de entregar al Evalúa CDMX de los resultados de sus indicadores de la matriz de marco lógico asociadas a sus reglas de operación. Solicito que el Mtro. César Javier Rosas Ruiz, Coordinador de Registro y Medición de Indicadores Sociales, exponga el punto.

**MTRO. CÉSAR JAVIER ROSAS RUIZ, COORDINADOR DE REGISTRO Y MEDICIÓN DE INDICADORES SOCIALES.** Reporto que para el proceso de registro de indicadores del Marco Lógico se está empleando la plataforma gratuita denominada "Formularios de Google" en la cual es posible recopilar y organizar algunos tipos de información, esta plataforma permite entre otras cosas recibir las respuestas de los usuarios de forma automática, las cuales quedan registradas en una base de datos en formato Excel además de que presenta la información concentrada en gráficos y datos de las respuestas en tiempo real.

Durante el período enero-septiembre de 2018 se recibieron vía oficio, 32 matrices de indicadores de un total de 65 en el ámbito central del Gobierno de la CDMX; cabe destacar que SEDESO, SEDEREC, SEDE, FIDEGAR, INJUVE, SEDEMA, IEMS y PROSOC remitieron matrices de indicadores de la totalidad de los programas sociales que operan. Por lo que se refiere a las alcaldías, se tuvo una respuesta de 13 matrices de un total de 103, destacando las Alcaldías de Benito Juárez y Tláhuac pues remitieron las matrices de indicadores de la totalidad de programas sociales que operan.

La respuesta de las dependencias y Alcaldías vía respuesta trimestral de la plataforma presenta diferencias con respecto a la respuesta vía oficios. En el área central, las dependencias que reportaron la totalidad de matrices de indicadores del total de programas sociales que operan y en los tres trimestres fueron: SEDEREC, FIDEGAR, INJUVE, SEDEMA, IEMS, PROSOC, IVI y SEGOB. Por su parte, en el ámbito de Alcaldías, solamente destacó Benito Juárez por su elevado nivel de cumplimiento.


**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta del Acuerdo.

**ACUERDO SE/XVI/04/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de los avances de las Entidades y Alcaldías que operan



programas sociales, en cuanto al cumplimiento de entregar al Evalúa CDMX de los Resultados de sus Indicadores de la Matriz de Marco Lógico asociadas a sus reglas de operación.


**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el reporte de los Avances en el proceso de entrega recepción de Evalúa CDMX.




Al respecto, informo que he instruido a los Directores de Evaluación y de Información Estadística, así como al Coordinador del Registro y Medición de Indicadores Sociales, para que a cada integrante de este cuerpo colegiado se le entregue una versión digitalizada de la información que se ha proporcionado al equipo de transición.

¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta del Acuerdo.


**ACUERDO SE/XVI/05/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de los avances en el proceso de entrega-recepción del Evalúa CDMX.




**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el reporte de los Avances en el registro ISBN de las publicaciones del Evalúa CDMX. Solicito que el Mtro. Jaime Joaquín Soto Peña, JUD de Asuntos Jurídicos, aborde al asunto.



**MTRO. JAIME JOAQUÍN SOTO PEÑA, JUD DE ASUNTOS JURÍDICOS.** Informo que las gestiones realizadas ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) han permitido que la obra denominada *La cuestión social y la evaluación de la política social en la Ciudad de México, 2018* ya cuente con constancia de Número ISBN. Continúa en trámite el registro ISBN de las siguientes tres obras: *Medición y análisis de la pobreza en la Ciudad de México*; *Evaluación global de la política social de la Ciudad de México, 2012-2018*; y la *Construcción de la política social a favor de la educación. El caso del programa SaludArte de la Ciudad de México*.



**DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. CONSEJERO CIUDADANO.** En vista del cambio de la Administración del Gobierno de la Ciudad de México y las correspondientes modificaciones que sufrirá la Estructura Administrativa del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, y dada la importancia de la difusión de los resultados de dichos proyectos, propongo a ustedes que a pesar de dichos cambios se dé continuidad a la publicación de los libros antes mencionados y que se encuentran en proceso de revisión por parte del INDAUTOR.





**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a los Acuerdos.

**ACUERDO SE/XVI/06/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de los avances en el registro del ISBN de las publicaciones del Evalúa CDMX.

**ACUERDO SE/XVI/07/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban dar continuidad a los trámites para la publicación de los siguientes libros: *Medición y análisis de la pobreza en la Ciudad de México; Evaluación global de la política social de la Ciudad de México, 2012-2018; y la Construcción de la política social a favor de la educación. El caso del programa SaludArte de la Ciudad de México*, cuya autorización de ISBN se encuentra en proceso de revisión por parte del INDAUTOR.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Consejeros Ciudadanos responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas expongan sus casos, previamente analizados con el apoyo de la Dirección de Evaluación y la JUD de Seguimiento y Recomendaciones, con base en la información enviada por las Entidades evaluadas.

**DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA.** Con base en la información proporcionada por la Subsecretaría de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones apruebe los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Aliméntate 01/2017, Aliméntate 02/2017, Aliméntate 03/2017, Aliméntate 06/2017 y Aliméntate 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: El caso del Programa Aliméntate*.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.


**ACUERDO SE/XVI/08/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Aliméntate 01/2017, Aliméntate 02/2017, Aliméntate 03/2017, Aliméntate 06/2017 y Aliméntate 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: El caso del Programa Aliméntate*.

**DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS.** Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, propongo al Comité de



Evaluación y Recomendaciones apruebe los dictámenes de cumplimiento total de las Observaciones OSEAT 01/2017, OSEAT 02/2017 y OSEAT 03/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, Tepito, 2014.*


**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.




**ACUERDO SE/XVI/09/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Observaciones OSEAT 01/2017, OSEAT 02/2017 y OSEAT 03/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, Tepito, 2014.*

**DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS.** Respecto a la *Evaluación Externa de Operación del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad*, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe hacer de conocimiento los Dictámenes de Cumplimiento al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX); y notifique a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, respecto al término del seguimiento de las recomendaciones derivadas de la Evaluación en mención.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.



**ACUERDO SE/XVI/10/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíen los Dictámenes de Cumplimiento al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX); y se notifique a la Secretaría de la Contraloría General de Ciudad de la México, respecto al término del seguimiento de las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Operación del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad.*



**DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.** Con base en la información proporcionada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones apruebe los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones EDUGAR 01/2018, EDUGAR 02/2018 y EDUGAR 03/2018, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada.*

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.





**ACUERDO SE/XVII/11/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones EDUGAR 01/2018, EDUGAR 02/2018 y EDUGAR 03/2018, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.

**DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.** Con base en la información proporcionada por el Instituto de para la Atención de los Adultos Mayores, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones apruebe los dictámenes de cumplimiento total de la Recomendación Pensión Alimentaria 01/2017; y las Observaciones Pensión Alimentaria 01/2017, Pensión Alimentaria 02/2017 y Pensión Alimentaria 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa De Resultados del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años, Residentes del Distrito Federal*.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/XVII/12/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de la Recomendación Pensión Alimentaria 01/2017; y las Observaciones Pensión Alimentaria 01/2017, Pensión Alimentaria 02/2017 y Pensión Alimentaria 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa De Resultados del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años, Residentes del Distrito Federal*.

**DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.** Con base en la información proporcionada por la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS) de la Secretaría de Desarrollo Social, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones apruebe los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Comedores Comunitarios 01/2017, Comedores Comunitarios 02/2017, Comedores Comunitarios 04/2017 y Comedores Comunitarios 05/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/XVII/13/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Comedores Comunitarios 01/2017, Comedores Comunitarios 02/2017, Comedores Comunitarios 04/2017 y Comedores Comunitarios 05/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*.



**DR. KRISTIANO RACANELLO, CONSEJERO CIUDADANO.** Con base en la información proporcionada por la Comisión de Recursos Naturales (CORENA) de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones apruebe el dictamen de cumplimiento total de la Observación PROFACE 02/2018, derivada de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE)*.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/XVII/14/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de cumplimiento total de la Observación PROFACE 02/2018, derivada de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE)*.

**DR. KRISTIANO RACANELLO.** Con base en la información proporcionada por la el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones apruebe el dictamen de cumplimiento total de la Recomendación PASE (PAIPIC) 03/2018, derivada de la *Evaluación Externa de Resultados del Programa Atención Social Emergente*.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/XVII/15/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de cumplimiento total de la Recomendación PASE (PAIPIC) 03/2018, derivada de la *Evaluación Externa de Resultados del Programa Atención Social Emergente*.

**DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO.** Respecto a la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe hacer de conocimiento los Dictámenes de Cumplimiento a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE); y notifique a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, respecto al término del seguimiento de las recomendaciones derivadas de la Evaluación en mención.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.



**ACUERDO SE/XVI/16/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíen los Dictámenes de Cumplimiento a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE); y se notifique a la Secretaría de la Contraloría General de Ciudad de la México, respecto al término del seguimiento de las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*.

**DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO.** Respecto a la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayuda para la Prestación de Servicios de Tratamiento Contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México 2017 (PROSUST)*, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe hacer de conocimiento los Dictámenes de Cumplimiento al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), respecto al término del seguimiento de las recomendaciones derivadas de la Evaluación en mención.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.


**ACUERDO SE/XVI/17/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíen los Dictámenes de Cumplimiento a al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA); respecto al término del seguimiento de las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayuda para la Prestación de Servicios de Tratamiento Contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México 2017 (PROSUST)*.

**LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO, DIRECTOR DE EVALUACIÓN.** Con base en los Dictámenes de Cumplimiento antes aprobados, quedarían en seguimiento 27 recomendaciones que se encuentran vencidas o están próximas a vencer, derivadas de ocho evaluaciones externas, las cuales son: *Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de Beneficiarios del Programa Comedores Populares; Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios; Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México; Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México; Evaluación Externa de Diseño del Programa Social Seguro Contra la Violencia Familiar 2016; Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México; Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa; y Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares*, por lo cual se propone al Comité enviar un oficio a las entidades evaluadas con carácter de urgente, para que antes de la próxima Sesión del Comité, envíen información oficial y



documentación soporte con la que se dé cumplimiento a cada una de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones antes mencionadas.


**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.



**ACUERDO SE/XVI/18/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban enviar un oficio a cada una de las entidades evaluadas con carácter de urgente, para que antes de la próxima Sesión del Comité, envíen información oficial y documentación soporte con la que se dé cumplimiento a cada una de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas cuyo plazo de cumplimiento se encuentre vencido o próximo a vencer.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Algún otro asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta XVI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.


## ACUERDOS



**ACUERDO SE/XVI/01/2018.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la XVI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus Acuerdos aprobados serán válidos

**ACUERDO SE/XVI/02/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la XVI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**ACUERDO SE/XVI/03/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior.



**ACUERDO SE/XVI/04/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de los avances de las Entidades y Alcaldías que operan programas sociales, en cuanto al cumplimiento de entregar al Evalúa CDMX de los



resultados de sus indicadores de la matriz de marco lógico asociadas a sus reglas de operación

**ACUERDO SE/XVII/05/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de los avances en el proceso de entrega-recepción del Evalúa CDMX.

**ACUERDO SE/XVII/06/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de los avances en el registro del ISBN de las publicaciones del Evalúa CDMX.

**ACUERDO SE/XVII/07/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban dar continuidad a los trámites para la publicación de los siguientes libros: *Medición y análisis de la pobreza en la Ciudad de México; Evaluación global de la política social de la Ciudad de México, 2012-2018;* y la *Construcción de la política social a favor de la educación. El caso del programa SaludArte de la Ciudad de México*, cuya autorización de ISBN se encuentra en proceso de revisión por parte del INDAUTOR.

**ACUERDO SE/XVII/08/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Aliméntate 01/2017, Aliméntate 02/2017, Aliméntate 03/2017, Aliméntate 06/2017 y Aliméntate 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: El caso del Programa Aliméntate.*

**ACUERDO SE/XVII/09/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Observaciones OSEAT 01/2017, OSEAT 02/2017 y OSEAT 03/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, Tepito, 2014.*

**ACUERDO SE/XVII/10/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíen los Dictámenes de Cumplimiento al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX); y se notifique a la Secretaría de la Contraloría General de Ciudad de la México, respecto al término del seguimiento de las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Operación del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad.*



**ACUERDO SE/XVII/11/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones EDUGAR 01/2018, EDUGAR 02/2018 y EDUGAR 03/2018, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.

**ACUERDO SE/XVII/12/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de la Recomendación Pensión Alimentaria 01/2017; y las Observaciones Pensión Alimentaria 01/2017, Pensión Alimentaria 02/2017 y Pensión Alimentaria 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa De Resultados del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años, Residentes del Distrito Federal*.

**ACUERDO SE/XVII/13/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Comedores Comunitarios 01/2017, Comedores Comunitarios 02/2017, Comedores Comunitarios 04/2017 y Comedores Comunitarios 05/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*.

**ACUERDO SE/XVII/14/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de cumplimiento total de la Observación PROFACE 02/2018, derivada de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE)*.

**ACUERDO SE/XVII/15/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de cumplimiento total de la Recomendación PASE (PAIPIC) 03/2018, derivada de la *Evaluación Externa de Resultados del Programa Atención Social Emergente*.

**ACUERDO SE/XVII/16/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíen los Dictámenes de Cumplimiento a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE); y se notifique a la Secretaría de la Contraloría General de Ciudad de México, respecto al término del seguimiento de las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*.

**ACUERDO SE/XVII/17/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de



México, aprueban se envíen los Dictámenes de Cumplimiento a al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA); respecto al término del seguimiento de las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayuda para la Prestación de Servicios de Tratamiento Contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México 2017 (PROSUST)*.

**ACUERDO SE/XVII/18/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban enviar un oficio a cada una de las entidades evaluadas con carácter de urgente, para que antes de la próxima Sesión del Comité, envíen información oficial y documentación soporte con la que se dé cumplimiento a cada una de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas cuyo plazo de cumplimiento se encuentre vencido o próximo a vencer.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Dr. Kristiano Raccanello Consejero Ciudadano	 Dr. Humberto Ríos Bolívar Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Presidente Suplente	

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la XVI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.



